

**NOTARIO**  
**OSCAR GONZALEZ URIA**

Republica de Panamá 6596  
Barranco - Lima  
Teléfonos 241-9480 / 445-8632 / 447-8437 Nextel 419\*1279 Correo Electrónico nogu@telefonica.net.pe

# TESTIMONIO

De la Escritura de Nombramiento de Apoderado

De Fecha 24 de Octubre de Dos Mil Nueve

Otorgado por M2 Movil Media Entretenimiento S.A.C.

A favor de \_\_\_\_\_

Lima, 28 Octubre 2009

Kardex Kx. 1184b.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION  
DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
Notario Primero del Cantón Guayaquil  
Doy Fe que la presente fotocopia es  
igual al documento que se me exhibe.

Guayaquil 28 JUL 2009

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
NOTARIO PRIMERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR



DILIGENCIA DE AUTENTICACION  
DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
Notario Primero del Cantón Guayaquil  
Doy Fe que la presente fotocopia es  
igual al documento que se me exhibe.

Guayaquil 15 JUL 2009

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
NOTARIO PRIMERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR





# TESTIMONIO



**M2 MOVIL MEDIA ENTRETENIMIENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** ES UNA PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2005 EXTENDIDA ANTE EL NOTARIO DE LIMA, DOCTOR OSCAR EDUARDO GONZÁLEZ URÍA, ENCONTRÁNDOSE INSCRITA SU CONSTITUCIÓN EN LA PARTIDA Nº 11765458 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA.

## SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE APODERADO

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 2009, LA EMPRESA **M2 MOVIL MEDIA ENTRETENIMIENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, ACORDÓ DESIGNAR COMO APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD AL SEÑOR FERNÁN ELISDER DUQUE ARISTIZÁBAL, IDENTIFICADO CON C.I. 0928578327, CONFORME CONSTA EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ INSERTAR A LA ESCRITURA PÚBLICA QUE DE ORIGEN A LA PRESENTE MINUTA.

SÍRVASE USTED, SEÑOR NOTARIO, AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE LEY, EFECTUAR LOS INSERTOS CORRESPONDIENTES Y DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 2009, CURSANDO LOS PARTES RESPECTIVOS AL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA PARA SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN.

LIMA, 21 DE OCTUBRE DE 2009.

A CONTINUACION: UNA FIRMA ILEGIBLE.

AUTORIZADA LA MINUTA POR EL DOCTOR JORGE LEONARDO ZEVALLOS COLL ABOGADO CON REGISTRO COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA NUMERO 25220.

## INSERTO:

OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA.

**CERTIFICO.-** QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DENOMINADO ACTAS NUMERO UNO QUE CONSTA DE DOSCIENTOS FOLIOS SIMPLES, PERTENECIENTE A LA DENOMINACIÓN SOCIAL MUNDO VIDEO CORPORATION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA LEGALIZADO CON FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL CINCO, POR MI, BAJO EL NUMERO 7170 DE MI REGISTRO CRONOLOGICO DE LEGALIZACION DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS, Y HE CONSTATADO QUE DE FOJAS SIETE A FOJAS OCHO CORRE EXTENDIDA EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, SIENDO LAS 15:00 HORAS, SE REUNIERON EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD **M2 MÓVIL MEDIA ENTRETENIMIENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, SITO EN CALLE LUIS ARIAS SCHEREIBER 215, OFICINA 501, URBANIZACIÓN LA AURORA, DISTRITO DE MIRAFLORES, LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

DILIGENCIA DE AUTENTICACION  
SENOR JORGE LEONARDO ZEVALLOS COLL, TITULAR DE 950 ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL  
DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
Notario Primero del Cantón Guayaquil  
Doy Fe que la presente fotocopia es igual al documento que se me exhibe.

Guayaquil, 16 JUL 2011  
SENOR CARLOS PORTO CARRERO MENDOZA, TITULAR DE ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL  
SOCIAL DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 CADA UNA, INTEGRAMENTE SUSCRITAS. TOTALMENTE

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
NOTARIO PRIMERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR



DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
NOTARIO PRIMERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR



NOTARIO  
OSCAR GONZALEZ URIA



# TESTIMONIO



DOY FE QUE EL INTERVINIENTE LUEGO DE LEER ESTE INSTRUMENTO Y DE HABERLE EXPLICADO SU OBJETO Y EFECTOS LEGALES, DECLARA QUE LO HA LEIDO EN SU INTEGRIDAD, QUE HA ENTENDIDO SU TEXTO Y QUE ESTANDO CONFORME CON EL MISMO SE AFIRMA Y RATIFICA SU CONTENIDO PROCEDIENDO A FIRMARLO. HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO SE INICIA A FOJAS DE PAPEL NOTARIAL NUMERO DE SERIE: B-0029018 Y TERMINA EN LA FOJA DE PAPEL NOTARIAL NUMERO DE SERIE: B-0029019 VUELTA DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS. \_\_\_\_\_ EMB - JMY FIRMADO JORGE LEONARDO ZEVALLOS COLL P. M2 MOVIL MEDIA ENTRETENIMIENTO S.A.C. FIRMO EL 28/10/2009. - HUELLA DIGITAL. - \_\_\_\_\_

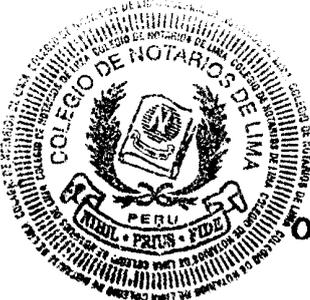
CONCLUYE EL PROCESO DE FIRMAS DE ESTE INSTRUMENTO VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE. FIRMADO: OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA. \_\_\_\_\_

DOY FE QUE CONCUERDA CON LA ESCRITURA PUBLICA ORIGINAL DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE QUE OBRA A FOJAS 3168 DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL AÑO 2009, A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA SUSCRITA POR LOS INTERVINIENTES Y AUTORIZADA POR EL NOTARIO. \_\_\_\_\_

EXPIDO EL PRESENTE TESTIMONIO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ARTICULO 83 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049, EL QUE RUBRICO EN CADA UNA DE SUS FOJAS, SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LIMA A LOS VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE. \_\_\_\_\_

///RYC://00024644/CTRL:1188192275

NOTARIO  
OSCAR GONZALEZ URIA



*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA**  
NOTARIO DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA

Comprobante N° 108642 Fecha: 29 OCT 2009

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido

DILIGENCIA DE AUTENTICACION  
DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
Notario Primero del Cantón Guayaquil  
Doy Fe que la presente fotocopia es  
Igual al documento que se me exhibe.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION  
DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
Notario Primero del Cantón Guayaquil  
Doy Fe que la presente fotocopia es  
Igual al documento que se me exhibe.

Guayaquil 15 JUL 2011

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
COLEGIO DE NOTARIOS DE GUAYAQUIL  
EQUADOR



DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES  
VOCAL



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCION GENERAL DE POLITICA CONSULAR

Legalización de \_\_\_\_\_  
Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a) \_\_\_\_\_

SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

*[Signature]*  
Maribel del Rosario Curo Javier  
Departamento de Legalizaciones  
Dirección de Trámites Consulares



LIMA 02 NOV. 2009

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma  
que antecede, el suscrito certifica que  
es auténtica siendo la que usa la

señor a Maribel del Rosero  
Xavier Javier

Funcionario de la Dirección de Legali-  
zaciones del Ministerio de Relaciones  
Exteriores del Perú en todos sus actos,  
Autenticación N° 1805/09

Derechos cobrados US\$ 50 =

Partida Arancel 157

Lima, 04 NOV. 2009



  
XAVIER MUÑOZ ARAY  
Encargado de las Funciones Consulares



ESTA CARA SE ENCUENTRA EN BLANCO